

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **FUNDAMENTOS FÍSICOS EN LA INGENIERÍA II**

Código: 101239

Plan de Estudios: **GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA**

Curso: 1º

Carácter: BASICA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/m1920/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: GARCIA MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN

Área: FÍSICA APLICADA

Departamento: FÍSICA APLICADA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

E-mail: fa1gamam@uco.es

Teléfono: 957212633

Ubicación del despacho: Edificio C-2; Planta 1ª; Campus de Rabanales

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE (tanto los contenidos teóricos y prácticos se mantienen)

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

Las actividades metodológicas planificadas para la asignatura Fundamentos Físicos en la Ingeniería II han pasado a impartirse de forma virtual respetando todos los grupos (grandes, medianos y pequeños) y los horarios inicialmente asignados. Para ello se utilizan las reuniones de las plataformas Teams y Discord (que permiten compartir la pantalla del ordenador, transmitir la voz (en ambos sentidos) y hacer video conferencias), así como el chat de MOODLE.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Las **lecciones magistrales** y las **prácticas tutorizadas de aula** se presentan a modo de explicaciones en pizarra y, además, se apoyan en las transparencias en Power Point, tal y como se hubieran impartido presencialmente. Al final de cada clase, el alumno cuenta con todo el material que se ha trabajado durante la clase.

Las **prácticas de laboratorio** se imparten de forma virtual mediante el uso de simuladores.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	<p>Lección magistral: impartidas a través de <i>reuniones</i> en Teams y Discord (y chat de MOODLE para el control de asistencia) en el horario de cada grupo grande de la asignatura.</p> <p>Actividades de evaluación: a través de <i>Tarea</i> de MOODLE y <i>reuniones</i> simultáneas en Teams y Discord. El correo electrónico también se utiliza simultáneamente para aquellos casos en que hay dificultades de enviar las tareas a través de MOODLE. Las actividades de evaluación de tipo examen se llevarán a cabo en las fechas indicadas en la guía docente original.</p>
Grupo Mediano	<p>Prácticas tutorizadas de aula: impartidas a través de reuniones en Teams y Discord (y chat de MOODLE para el control de asistencia) en el horario de cada grupo mediano de la asignatura.</p>
Grupo Pequeño	<p>Laboratorio Virtual: impartidas a través de MOODLE en el horario de cada grupo pequeño de la asignatura.</p>
Tutorías	<p>Tutorías individuales: impartidas a todos aquellos que la solicitan por email a través de <i>reuniones</i> en Teams y Discord.</p> <p>Tutorías colectivas: impartidas a través de reuniones en Teams y Discord, tal y como se planificaron inicialmente.</p>

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación son los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
<i>Examen</i>	Tarea (email)	50 %
<i>Análisis de documentos</i>	Tarea	30 %
<i>Resolución de problemas</i>	Tarea	10 %
<i>Memoria/informe de prácticas</i>	Tarea	10 %
Total (100%)		100 %

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Sistema de **evaluación continua**, durante el período de docencia no presencial, incluirá la realización de pruebas de evaluación continuada y, en caso de ser necesario, examen final.

La evaluación continuada se llevará a cabo del siguiente modo:

i) Al finalizar el **bloque temático de Electricidad** se realizarán las siguientes pruebas de evaluación que permitirán eliminar materia:

- *Examen* (calificación 25 %): a través de la herramienta **Tarea** de MOODLE (novena semana del curso).
- *Análisis de documentos* (calificación 15 %): a través de la herramienta **Tareas y Chat** de MOODLE y **reunión** de TEAMS.

ii) Al finalizar el **bloque temático de Magnetismo** se realizarán las siguientes pruebas de evaluación que permitirán eliminar materia:

- *Examen* (calificación 25 %): a través de la herramienta **Tarea** de MOODLE (última semana del curso).
- *Análisis de documentos* (calificación 15 %): a través de las herramientas **Tareas y Chat** de MOODLE y **reunión** de TEAMS.

iii) Al finalizar el **bloque temático de Vibraciones y Ondas** se realizarán las siguientes pruebas de evaluación que permitirán eliminar materia:

- *Resolución de problemas* (calificación 10 %): resolución de un problema que se realizará en casa en el plazo de una semana.

iv) Las **prácticas de laboratorio** realizadas manera virtual se evaluarán mediante:

- Elaboración de *memoria/informe de prácticas* (calificación 10 %).

El/la estudiante que haya participado en estas actividades de evaluación (distintas al examen final) y su calificación resultante (obtenida a partir de la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en las actividades i), ii), iii) y iv) anteriormente expuestas) supere la calificación de cinco, no tendrá que concurrir al examen final (salvo si deseara mejorar la nota de algunas de las actividades de evaluación).

Para el/la estudiante que haya participado en estas actividades de evaluación (distintas al examen final) y su calificación resultante (obtenida a partir de la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en las actividades i), ii), iii) y iv) anteriormente expuestas) no supere la calificación de cinco, tendrá que concurrir al examen final para poder aprobar la asignatura.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

UCO MOODLE

Grupos 1 y 2: GIMEC-1-101239-1-1, GIMEC-1-101239-2-1

TEAMS:

Grado Ing. Mecánica FFI (2) GG1

<https://teams.microsoft.com/l/team/19%3a6a42d8679f984f668a0eff8eab4d402f%40thread.tacv2/conversations?groupId=d14e82f6-3e91-4faa-aea4-357300a7fea1&tenantId=7c9c71d7-00f9-476d-8d05-f51abd4ec22a>

Grado Ing. Mecánica FFI (2) GG2

<https://teams.microsoft.com/l/team/19%3ab8ca4e58adc8434a90f59bbc6f5f73d2%40thread.tacv2/conversations?groupId=c224a08d-084f-4000-8344-0e0dc6fe05ed&tenantId=7c9c71d7-00f9-476d-8d05-f51abd4ec22a>

DISCORD

mariacgarcia

Grupo 1 FFI(2) Grupo 1

Grupo 2 Fisica 2

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.